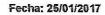
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS



PROCESO GESTIÓN GOBIERNO

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN POR AVISO



Código: GGOB - F - 29

Versión: 1



AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Acacías, 04 de octubre de 2018

Acto Administrativo a notificar: Apertura del PVA No: 040 del 03 de Octubre de 2019.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PUBLICA DENTRO DEL PVA No. 2019- 040 POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016

Sujeto a notificar a la Señora DORA MARIA SAAVEDRA DE SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N°20.290.187

Fundamento del Aviso: Que no fue posible notificar personalmente a la señora DORA MARIA SAAVEDRA DE SANCHEZ, identificado con la cedula de ciudadanía N°20.290.187

LA INSPECTORA SEGUNDA MUNICIPAL DE ACACIAS - META

Hace saber que, mediante Acta de Audiencia del Proceso Verbal Abreviado por comportamientos contrarios a la Convivencia Art. 223 de la Ley 1801 de 2016 de fecha 03 de Octubre de 2019, el despacho orden la suspensión de la audiencia pública dentro del PVA N°040 2019-040. En dicha misiva, se le indico las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación del acto administrativo, del cual la señora no pudo ser notificada.

Que en vista de la imposibilidad de notificar personalmente a la señora DORA MARIA SAAVEDRA DE SANCHEZ. En aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la nueva fecha para la apertura de la audiencia pública dentro del PVA N°040 2019-040.

Así mismo, se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo proceden los recursos de Ley.

Fecha de Comunicación en la Cartelera de la Secretaria de Gobierno:

Se fija el 21 de octubre de 2019 a las 7:00 a.m. Se desfija el 25 de octubre de 2019 a las 5:00 p.m.

JENNY FERNANDA VIZCAINO SABOGAL

Auxiliar Administrativa

JENNY FERNANDA VIZCAINO SABOGAL

Auxiliar Administrativa





ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS



PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

OFICIO



Versión: 4







ISMP-1020

Acacías, 08 de Octubre 2019

Fecha: 18/10/2018

Señora:

DORA MARIA SAAVEDRA DE SANCHEZ Dirección: Calle 2 Nº 27-80 Barrio Dos Mil

Teléfono: 3184018180 Villavicencio -Meta

ASUNTO: Citación a Audiencia Pública

Mediante el presente escrito me permito citarlo el día Miércoles 30 de octubre de 2019 a las (09:00 a.m.) en las instalaciones de la Biblioteca Municipal Carlos María Hernández, con el propósito de llevar a cabo Audiencia Pública en el marco del proceso Verbal Abreviado de la referencia al que se da apertura mediante la presente citación por ser presunto infractor del comportamiento que afecta la integridad urbanística definido en el artículo 135 literal A.

La Audiencia Pública se llevara a cabo de conformidad con las disposiciones del artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en el cual serán escuchados sus argumentos y solicitud de pruebas. Usted podrá realizar su defensa personalmente, asistir acompañado de un abogado o darle poder a uno para que comparezca en su nombre.

Ante su inasistencia a la Audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y el Despacho entrara a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, salvo que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional.

Atentamente,

ABOG. LUZ MYRIAM RIOS GUTIERREZ Inspectora Segunda Municipal de Policía.

Proyecto: W.G.V Apoyo jundico I.S.P.M



Carrera 14 #. 13-30. Piso 3. Barrio Centro. Código Postal: 507001 PBX: (57+8) 6569125 Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: alc \(\frac{1}{2} \) \(\frac{1}{2} \)